



Quiénes Somos:

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), es la institución encargada de representar, apoyar y fortalecer a las empresas constructoras del país, por medio de la gestión, asesoría, capacitación, formación profesional e integración de nuevas tecnologías. En la actualidad cuenta con alrededor de 12 mil empresas afiliadas, en 44 delegaciones, 18 oficinas de representación y 10 oficinas de atención, en toda la República Mexicana; además de estar presente en los sectores más importantes del país a través de sus 17 vicepresidencias, las cuales trabajan de manera coordinada con instancias públicas y privadas; siendo por Ley un órgano de consulta y colaboración ante los tres niveles de Gobierno.

Con la finalidad de promover el crecimiento empresarial de sus agremiados, constituyó al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC), único en Latinoamérica con programas de capacitación en el trabajo, los cuales se implementan de manera directa en la obra; creó al Instituto Tecnológico de la Construcción (ITC), pionero en la implementación de diplomados BIM en el territorio nacional, especializado en la formación de profesionales en el ramo constructor; y posteriormente instauró a la Fundación de la Industria de la Construcción (FIC), la cual canaliza y fomenta las mega tendencias en materia tecnológica, proporciona consultoría en la implementación de sistemas de gestión según las normas ISO y otorga validación empresarial.

Finalmente en apoyo a las estrategias de la CMIC, el Observatorio de la Industria de la Construcción se encarga de transparentar los procesos de licitación, contratación, ejecución y finiquitos de los contratos; el Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO), realiza investigación económica que contribuye a la definición de políticas y estrategias que promueven el desarrollo del sector; y el Centro Nacional de Ingeniería de Costos (CEICO), profesionaliza y actualiza a las constructoras en materia de ingeniería de costos.

Misión:

“Representar los intereses de los industriales de la construcción, brindando servicios de excelencia, para impulsar una industria altamente competitiva, de vanguardia, con responsabilidad social e innovación tecnológica, contribuyendo así al desarrollo de México”.



Visión:

“Ser una Cámara de clase mundial, líder y referencia indispensable, así como plataforma para el desarrollo sustentable de la industria de la construcción”.

Al mismo tiempo, sin embargo, exige de todos y cada uno de los demás integrantes de esta industria -clientes, contratistas y proveedores- y de las autoridades, una visión ética de su actividad que deberá traducirse en acciones concretas, tendientes a la búsqueda permanente del bien común, de la honestidad, de la equidad y de la justicia, asumiendo solidariamente la responsabilidad de vivir estos compromisos, y de entender, promover y difundir estos valores, adhiriéndose así voluntariamente a este magno esfuerzo social, mediante su participación recíproca, corresponsable y solidaria, permitiendo que los principios y normas éticos sean una realidad cotidiana en el desarrollo de nuestra industria.

Valores:

1.- Unidad:

Entendida como la solidaridad que existe entre todos los integrantes de la Cámara y los grupos de interés.

2.- Institucionalidad

La cual se relaciona con la formalidad de todos los individuos y organizaciones de la construcción, al comprometerse con la Cámara y sus Delegaciones para el funcionamiento eficiente de sus Institutos y objetivos estratégicos.

3.- Excelencia

Entendida como la búsqueda del desarrollo humano y profesional de todos los integrantes de la Cámara para lograr que la industria de la construcción logre estándares de calidad mundial.

4.- Honestidad

La cual se refiere a nuestra capacidad para conducirnos siempre con apego a la verdad y un respeto absoluto a la propiedad económica e intelectual de los demás.

5.- Justicia y Equidad

Entendida la justicia como la capacidad de dar a cada quien lo que le corresponde cuando le corresponde y apoyar a los débiles sin abusar de una posición privilegiada, la equidad.

6.- Responsabilidad

Nuestra capacidad de cumplir siempre con lo ofrecido hacia terceros, corrigiendo errores y reparando los daños que pudiesen causarse



7.- Salud y Seguridad

Entendida como el cuidado por encima de cualquier otro interés la salud y seguridad de las personas, así como de las instalaciones encomendadas a nuestra gestión, desarrollando acciones para cuidar y evitar poner en riesgo mi salud, mi seguridad y la de mis compañeros y compañeras.

8.- Innovación y Buenas Prácticas

Mantener un sentido permanente de búsqueda de las mejores prácticas en la construcción y el abatimiento de los costos y precios de los proyectos y compromisos.

9.- Transparencia y Prácticas Anticorrupción

Llevar a cabo prácticas y métodos, sin tener nada que ocultar y abuso del poder o de posiciones personales para un beneficio personal.